

Vocales:

Don Leandro Henche García, Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona.

Don Alejandro, Buendía Vázquez, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Barcelona.

Don Juan José Ramos Fernández, Oficial del Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona.

Secretario: Don Fernando Díez Aroca, Jefe de la Sección de Relaciones con el Ministerio Fiscal, Colegio de Abogados y Procuradores y Asuntos Varios, de la Dirección General de Justicia.

Tribunal de la Audiencia Territorial de Las Palmas

Presidente: Don Ismael Pérez Conde, Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Las Palmas.

Vocales:

Don José Vicente Reig Reig, Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Las Palmas.

Don Alfonso Rodríguez Martín, Secretario del Juzgado de Instrucción número 1 de Las Palmas.

Don Armando Rivero Pérez, Oficial del Juzgado de Instrucción número 1 de Las Palmas.

Secretario: Don Raimundo Navarro Sanz, Jefe de la Sección de Oficiales de la Administración de Justicia.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de febrero de 1978.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

6784

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado para la provisión de vacantes de Agentes de la Administración de Justicia en las Audiencias y Juzgados que se citan.

Ilmo. Sr.: Vacantes en la actualidad las plazas de Agentes de la Administración de Justicia que a continuación se relacionan, se anuncia su provisión de conformidad con lo establecido en el Reglamento orgánico aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, y Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, a concurso de traslado entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo que se encuentren en servicio activo o tengan concedida la oportuna autorización de reingreso.

	Plazas		Plazas		Plazas
<i>Audiencias Territoriales</i>					
Barcelona	1	Alcira (Valencia)	1	Salamanca número 3	1
Madrid	2	Andújar (Jaén)	1	Sanlúcar la Mayor (Sevilla)	1
Valladolid	1	Arenys de Mar (Barcelona)	1	Santa Coloma de Gramanet	1
<i>Audiencias Provinciales</i>					
Cádiz	1	Badalona número 1	1	Santa Cruz de la Palma (Tenerife)	1
Córdoba	1	Badalona número 2	1	Santander número 2	1
Málaga	1	Bande (Orense)	1	Santiago de Compostela número 2	1
<i>Juzgados de Primera Instancia</i>					
Madrid número 2	1	Barcelona número 5	1	Sevilla número 2	1
Madrid número 4	2	Barcelona número 17	1	Sevilla número 8	2
Málaga número 4	1	Belmonte (Cuenca)	1	Siero (Oviedo)	1
Palma de Mallorca número 1	1	Benavente (Zamora)	1	Tamarite de Litera (Huesca)	1
Las Palmas número 2	1	Cáceres número 2	1	Tarragona número 2	1
Zaragoza número 4	1	Cádiz número 1	1	Tárrasa número 2	1
<i>Juzgados de Instrucción</i>					
Barcelona número 2	1	Carrión de los Condes (Palencia)	1	Tolosa (Guipúzcoa)	1
Madrid número 17	1	Cervera (Lérida)	1	Valencia de Don Juan (León)	1
<i>Juzgados de Primera Instancia e Instrucción</i>					
Alcázar de San Juan (Ciudad Real)	1	Coria del Río (Sevilla)	1	Villalpando (Zamora)	1
Alicante número 4	1	La Coruña número 4	1	Yecla (Murcia)	1
Avilés número 1 (Oviedo)	1	Ecija (Sevilla)	1	<i>Juzgados de Paz</i>	
Benavente (Zamora)	1	Estepona (Málaga)	1	Almuñécar (Granada)	1
Carmona (Sevilla)	1	El Ferrol del Caudillo número 2	1	El Arahel (Sevilla)	1
Ciudad Real número 2	1	Galdácano (Vizcaya)	1	Azuqueca de Henares (Guadalajara)	1
Huércal-Overa (Almería)	1	Gerona número 1	1	Benaguacil (Valencia)	1
Jerez de la Frontera número 2 (Cádiz)	1	Gijón número 3	1	Buñol (Valencia)	1
Mula (Murcia)	1	Granadilla de Abona (Tenerife)	1	Camargo (Santander)	1
Osuna (Sevilla)	1	Guecho (Vizcaya)	1	Castilleja de la Cuesta (Sevilla)	1
Oviedo número 3	1	Gúímar (Tenerife)	1	Esparraguera (Barcelona)	1
San Lorenzo de El Escorial (Madrid)	1	Icod de los Vinos (Tenerife)	1	Guía de Isora (Tenerife)	1
Santa Cruz de Tenerife número 4	1	Laredo (Santander)	1	Jávea (Alicante)	1
Vigo número 4	1	Lavadores-Vigo (Pontevedra)	1	Jimena de la Frontera (Cádiz)	1
<i>Juzgados de Distrito</i>					
Albacete número 1	1	Logroño	1	Legazpia (Guipúzcoa)	1
		Lugo número 2	1	Marratxi (Baleares)	1
		Llerena (Badajoz)	1	Mollerusa (Lérida)	1
		Madrid número 5	2	Monzón (Huesca)	1
		Madrid número 9	1	Moratalla (Murcia)	1
		Madrid número 13	1	Munguía (Vizcaya)	1
		Madrid número 18	1	Olesa de Montserrat (Barcelona)	1
		Málaga número 3	1	Palamós (Gerona)	1
		Málaga número 7 (Torremolinos)	1	Paradas (Sevilla)	1
		Marbella número 2	1	Pilas (Sevilla)	1
		Medinaceli (Soria)	1	Sabiñánigo (Huesca)	1
		Palma de Mallorca número 4	1	Sallent (Barcelona)	1
		Palma del Río (Córdoba)	1	San Juan Despi (Barcelona)	1
		Pego (Alicante)	1	San Justo Desvern (Barcelona)	1
		Ponferrada número 2	1	Santa Comba (La Coruña)	1
		Pontevedra número 2	1	Tordera (Barcelona)	1
		Prat de Llobregat	2	Vilanova del Camí (Barcelona)	1
		Quiroga (Lugo)	1	Villa del Río (Córdoba)	1
		Reinosa (Santander)	1		
		Rentería (Guipúzcoa)	2		
		Ribadeo (Lugo)	1		

Los que deseen tomar parte en el concurso elevarán sus instancias a esta Dirección General, las cuales deberán ser presentadas directamente en el Registro General del Ministerio o bien ante el Organismo a que se refiere el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro de los diez días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ex-

presando en las mismas las vacantes a que aspiren, numeradas correlativamente por el orden de preferencia que establezcan.

Los funcionarios fuera del territorio de la Península podrán cursar sus peticiones por telégrafo, sin perjuicio de remitir las instancias en el primer correo.

Los que obtuvieren nuevo destino no podrán participar en

ningún otro concurso hasta que no transcurra un año desde la fecha de su nombramiento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de marzo de 1978.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

6785 *RESOLUCION del Tribunal número 1 de oposiciones a Oficiales de Administración de Justicia por la que se anuncia la fecha del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores por los dos turnos restringido y libre.*

En cumplimiento de lo previsto en la norma 3.5 de la Orden de convocatoria de 11 de julio de 1977, este Tribunal ha acordado hacer público que el acto del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores en los ejercicios de estas oposiciones en la Audiencia Territorial de Madrid en sus dos turnos restringido y libre, tendrán lugar el próximo día 16 de los corrientes, a las cinco horas de la tarde, en la Sala de Audiencia del Juzgado de Instrucción número 4 de Madrid.

Madrid, 2 de marzo de 1978.—El Presidente, Francisco Saborit Marticorena.—El Secretario, Raimundo Navarro Sanz.

MINISTERIO DE DEFENSA

6786 *CORRECCION de errores de la Orden de 31 de enero de 1978 por la que se convocan plazas de alumnos en el Centro de Selección de la Academia General del Aire (Granada).*

Advertidos errores en el texto de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 39, de 15 de febrero de 1978, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 3665, artículo 17, punto 17.2, párrafo 2.º, donde dice: «... que será remitida al Presidente por el General Director de Enseñanza», debe decir: «... que será remitido por el Presidente al General Director de Enseñanza».

Artículo 21, donde dice: «En el mes de mayo de 1978...», debe decir: «En el mes de mayo de 1979...».

En la página 3666, tabla de puntuación, 6.ª columna, donde dice: «Barra», debe decir: «Suelo».

En la misma tabla, 7.ª columna, donde dice: «Suelo», debe decir: «Barra».

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

6787 *RESOLUCION de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso de méritos entre funcionarios de carrera del Cuerpo de Aparejadores.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y 17 de la de Funcionarios Civiles del Estado, esta Dirección General, en uso de las facultades delegadas por Orden de 9 de agosto de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del día 11), ha acordado lo siguiente:

1.º Se convoca concurso de méritos entre funcionarios de carrera del Cuerpo de Aparejadores, para la provisión de destinos vacantes que en relación anexa se especifican.

2.º Los interesados podrán solicitar también las plazas no anunciadas expresamente, que serán adjudicadas en el supuesto de que correspondan a puestos de trabajo incluidos en las Plantillas Orgánicas que resulten vacantes como consecuencia de la resolución del presente concurso.

3.º En la resolución de este concurso se valorarán como méritos: el tiempo de servicios efectivos prestados en situación de activo en la localidad respectiva; el tiempo de servicios en el Departamento; el mayor número de años de servicios al Estado y la mayor edad, por el orden indicado.

4.º Las instancias para tomar parte en este concurso, deberán ser dirigidas a esta Dirección General y presentadas en el Registro General del Ministerio, o utilizando los medios previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. a los efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de febrero de 1978.—El Director general, Francisco López Fuentes.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal de Vivienda.

Relación anexa

	Vacantes		Vacantes
Alicante	1	Palmas (Las)	1
Baleares	1	Santa Cruz de Tenerife	1
Cuenca	1	Sevilla	1
Guipúzcoa	1	Toledo	1
Málaga	2	Zaragoza	1
Navarra	1		
Oviedo	1		

6788 *RESOLUCION del Instituto Nacional de Urbanización por la que se rectifica la lista definitiva de admitidos y se nombra Tribunal calificador de las pruebas selectivas, libres, convocadas para cubrir dos plazas vacantes de la Escala Facultativa (Rama de Arquitectos Superiores) del Organismo.*

Vista la reclamación formulada por don Jesús Erich Degner Piquer, contra la lista definitiva de aspirantes admitidos para participar en la oposición libre convocada por Resolución de 24 de mayo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 204 de 26 de agosto siguiente), a fin de cubrir dos plazas de la Escala Facultativa (rama de Arquitectos Superiores) de este Organismo, y comprobado que la solicitud formulada por el aspirante fue presentada en la Oficina de Correos con fecha 30 de septiembre de 1977, último día del plazo legal, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 66.5 de la Ley de Procedimiento Administrativo, esta Dirección-Gerencia resuelve incluir en la lista definitiva de admitidos a don Jesús Erich Degner Piquer (D. N. I. número 2.698.007), que se situará en dicha relación entre los aspirantes don Juan Antonio Contreras Sáenz y don Julio Díaz-Palacios García.

Igualmente se acuerda la constitución del Tribunal que ha de fallar la referida oposición libre, que estará integrado por los siguientes señores:

Presidente: Don José María García Perrote, Director-Gerente, o por delegación del mismo don José Luis Zatarain Iglesias, Director Técnico de Planeamiento del Instituto Nacional de Urbanización.

Vocales:

En representación del Instituto Nacional de Urbanización: Don Gerardo Calviño Martínez, como titular, y don José Luis Pérez Sheriff, como suplente; funcionarios de la Escala Facultativa del Organismo.

En representación de la Subsecretaría del Ministerio: Don Alfonso Quereizaeta Enriquez, como titular, y don Enrique Porta Rey, como suplente; pertenecientes ambos al Cuerpo de Arquitectos del Departamento con niveles de Jefes de Servicio y de Sección, respectivamente.

En representación de la Dirección General de la Función Pública: Don Juan Manuel García Morales, como titular, y don Tomás González González, como suplente; Jefes de Sección pertenecientes al Cuerpo Técnico de Administración Civil del Estado, destinados en la Subsecretaría de Infraestructura y Vivienda de este Departamento.

Por el Instituto Nacional de Urbanización, que actuará además como Secretario: Don Herminio Virseda González, como titular, y don Rafael de la Torre Rodríguez, como suplente; Jefe de la Sección de Régimen Interior y de Negociado, respectivamente, pertenecientes ambos a la Escala Técnico-Administrativa del Organismo.

Los aspirantes comprendidos en la relación definitiva de admitidos a tomar parte en la presente oposición libre, podrán recusar a los señores miembros del Tribunal en quienes concurren cualquiera de los motivos o circunstancias previsto en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, dentro del plazo de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». De igual forma, los miembros del Tri-